Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital. Autorización o delegación en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, inmediata y gratuitamente, en la sede social las cuentas anuales y el informe de gestión a aprobar, así como la información y texto íntegro de las propuestas del orden del día.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—18.228.

INMOBILIARIA GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Granada, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el hotel «Melía», en calle Ganivet, número 7, de Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Ĉuarto.-Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta es necesario acreditar ser accionista de la sociedad, para lo que deberán cumplimentar la tarjeta de asistencia hasta cinco días antes de la celebración de la Junta general, previa presentación de las acciones que posean o póliza de las mismas, y para las depositadas en banco o caja de ahorros, justificación de éstos del número de acciones que poseen.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 8 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María del Carmen Rojas Valero.—18.710.

INMOBILIARIA NUEVO VALLADOLID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 6 de mayo de 2002, acordó reducir el capital social por importe de 56.942,36 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 2,920121 euros cada una y la devolución de aportaciones a los socios en proporción a su participación, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales que en lo sucesivo quedará redactado como sigue:

Artículo 5.

El capital social se fija en la cantidad de 60.255,00 euros. Está representado por 19.500 acciones nomi-

nativas, de 3,09 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 19.500, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Valladolid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—18.654.

INMOBILIARIA SUKIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de «Inmobiliaria Sukia, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, en Eliz-Kale, 16, bajo, de Azpeitia, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior. Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en la sociedad u obtener, gratuitamente y de modo inmediato, los documentos que han de ser sometidos a la Junta en el modo y limitaciones señaladas en la Ley.

Azpeitia, 22 de abril de 2002.—Ignacio Altuna Vidaurre, Administrador.—18,820.

INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Gran Vía de las Corts Catalanes, número 670, Barcelona, y su caso, el siguiente día 18, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Tercero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre venta de acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de esta Junta, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Arañó Balet.—19.333.

INMOBILIARIA TORRE DEL RÍO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado. Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta.

Aquellos accionistas que lo deseen tiene derecho a examinar, en la sede social, los documentos relativos a la presente convocatoria, así como a obtener copia inmediata y gratuita de los mismos.

Málaga, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.267.

INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S. A. (INTEMAC)

El Consejo de Administración, con la intervención del señor Letrado Asesor del indicado órgano, convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 30, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre fijación del valor de las acciones a efectos del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración (elección o reelección de cuatro Consejeros).

Sexto.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre facultar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones durante el ejercicio de 2002 y dentro de los límites y formas establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta, o designación de Interventores.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en los mismos lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido del artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por lo que les corresponde el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.813.

INVERCLIMER ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta gene-